

LA CARPETA DOCENTE COMO INSTRUMENTO FORMATIVO ¹

Elena Cano
Departamento de Didáctica y Organización Educativa
Universitat de Barcelona

3.1. Introducción

En el presente taller se desea exponer la práctica desarrollada en el curso de inducción a la docencia universitaria de la Universidad de Barcelona relacionada con la elaboración, por parte de los profesores y profesoras noveles que asisten al curso, de una carpeta docente a modo de portafolio reflexivo sobre su docencia y de instrumento de mejora profesional.

3.2. Concepción de la carpeta docente como instrumento de formación

La carpeta docente, también denominada portafolios, es una carpeta que recoge los esfuerzos y resultados de un/a profesor/a para mejorar su enseñanza y su profesionalización; es un conjunto de evidencias del aprendizaje que el profesor/a presenta tanto para mostrar el proceso seguido en su formación, como para ser evaluado o para promocionar laboralmente. Procede del campo profesional de los arquitectos, de los artistas, etc. donde muestran lo mejor de su trabajo. Hace un tiempo que se ha adaptado a la enseñanza, para recoger las metas alcanzadas en la formación y poder tomar decisiones de mejora.

Podemos entender, por tanto, que un portafolios o carpeta docente es el registro del aprendizaje de un profesional, es un contenedor de diversos documentos, una colección de trabajos del profesor, donde se encuentran sus esfuerzos, progresos y consecuciones. Sin embargo, no debemos quedarnos con esta única visión de la carpeta como conjunto de documentos, de evidencias demostrativas del proceso y resultado del aprendizaje, puesto que esto nos puede llevar a elaborar carpetas meramente acumulativas. El portafolios o carpeta docente debe de atesorar esos documentos pero dotándolos de un sentido en tanto que responden a una reflexión previa realizada por cada profesor/a.

Finalidad de la carpeta docente

Pese a que defendemos la concepción de la carpeta como instrumento formativo, no podemos obviar que también se trata de un recurso para la evaluación durante un período de enseñanza. De hecho, es más usual que se emplee para la acreditación que propiamente para la formación. Así pues, la carpeta puede ser utilizada con finalidades diversas, como las que se proponen a continuación:

- Para supervisar la evolución del conocimiento, habilidades y actitudes.
- Para reflejar la evolución del aprendizaje y conocer en cada momento el proceso y el progreso de cada alumno.
- Para ayudar a crecer y madurar académica y profesionalmente a los alumnos, es decir, para incrementar su responsabilidad.

¹ Gairín, Joaquín i Armengol, Carme (2003): Estrategias de formación para el cambio organizacional. CISSPRAXIS. Barcelona

- Para aumentar la motivación del alumnado.
- Para acreditar (calificación académica) a partir de un conjunto de evidencias y correcciones.

Si le otorgamos una función certificativa, puede tener sentido una mayor acumulación de evidencias a modo de pruebas que acreditan la valía y el mérito de la persona que elabora el portafolio o carpeta docente. Sin embargo, si lo utilizamos como instrumento formativo, la acumulación tiene menor sentido, mientras que gana peso específico la elaboración, la reflexión, la plasmación de los procesos de aprendizaje y de la evolución profesional y personal a la que éstos conducen. Desde esta perspectiva, en líneas generales, la carpeta docente me tendría que permitir:

Reflexionar sobre lo que hago, para qué lo hago y cómo lo hago. Fomenta el pensamiento crítico aplicado a la enseñanza.

- Ver la evolución de la enseñanza. Supone una forma de captar la relación dinámica entre enseñanza y aprendizaje.
- Preparar materiales sobre la efectividad de la enseñanza. Significa una oportunidad de desarrollar una asignatura o disciplina.
- Compartir conocimientos con otras colegas (mentor/a, compañeros...).
- Recoger evidencias y dadas sobre la efectividad de la enseñanza (por ejemplo, con vistas a la promoción profesional).
- Solicitar un reconocimiento o acreditación. De hecho, proporciona una vía coherente de organizar lo que hacemos de cara a la promoción.
- Dejar un legado escrito al Departamento para a las generaciones futuras.

Principios en los que se basa

La utilización de la carpeta docente se fundamenta en algunos principios que hacen de esta estrategia un elemento de reflexión y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad. Algunos de estos elementos-clave o principios son los siguientes:

1. La evaluación como instrumento de mejora: Hay que reflexionar sobre lo que hacemos para poder cambiarlo.
2. La multidimensionalidad de la calidad de la enseñanza: Hay múltiples factores a considerar para valorar la calidad de nuestra tarea.
3. La necesidad de utilizar diferentes fuentes informativas: Para este motivo la carpeta docente ha de contener una diversidad de contenidos procedentes de vías diferentes.
4. La docencia como profesión: El/la profesor/a como profesional reflexivo ha de indagar sobre su propia práctica para emprender cambios.
5. Los procesos de mejora e innovación: Hay que fundamentar las mejoras en una reflexión sobre el modelo de Universidad y de universitario que se pretende y sobre las estrategias necesarias para acercarnos a ellos.

Características de la carpeta docente

Los principales rasgos que caracterizan a la carpeta docente son los siguientes:

- Es un documento personal. El portafolio o carpeta docente puede contener documentos diversos y diferentes para cada profesor/a en tanto que cada uno decide qué trabajos son más representativos de su trayectoria y aprendizaje.
- Acumula documentación en relación con el ejercicio de la función docente.
- A pesar de que el contenido es variable, la carpeta docente puede incluir:
 - Trabajos substantivos en relación con los aprendizajes realizados, que hay que pactar con el mentor/a.
 - Temas adicionales relacionados con el aprendizaje realizado.
 - Transferencias personales o profesionales de los temas trabajados.

Se basa en datos y opiniones sistemáticas, debidamente contrastadas (acreditando todo lo que se dice).

La carpeta docente nos puede acercar, además, a una cultura evaluativa diferente. Todo aquello que se incluya (afirmaciones, hechos, opiniones, etc.) ha de venir acreditado con un conjunto de evidencias que fundamenten lo que decimos. Por ello el portafolio puede ser una carpeta breve con unos anexos donde se incluyan los documentos de los que se derivan las afirmaciones realizadas en el portafolio. Se necesitan ejemplificaciones de cómo se desarrolla la docencia, con evidencias sobre todos los apartados (metodologías, resultados de los estudiantes, tutorías, etc.). Si se hace en formato electrónico, puede estar plagado de enlaces y de documentos adjuntos (en PDF, preferentemente) que se pueden ir poniendo al lado de cada uno de los juicios emitidos en la carpeta docente.

Contenido de la carpeta docente

La carpeta docente puede tener estructuras muy diversas. De hecho, cualquier selección y ordenación es válida si obedece a una reflexión previa y muestra el proceso y los resultados de la actividad de enseñanza-aprendizaje. Lo que es similar es el procedimiento a seguir, que ha de pasar por: articular la filosofía personal de la enseñanza; recoger evidencias y ordenarlas, redactar algunas declaraciones reflexivas y sumarias sobre las evidencias y compartir estas reflexiones con los demás y revisadas, rescribiendo finalmente, si procede, la filosofía sobre la enseñanza y la práctica docente.

Por ello, la carpeta docente puede contener documentos diversos y diferentes para cada alumno en tanto que cada persona decide qué trabajos son más representativos de su trayectoria y aprendizaje. A pesar de ello, parece conveniente disponer, además de las evidencias optativas, de algunas evidencias obligatorias. Por ejemplo, podemos convenir que la carpeta ha de incorporar informaciones relativas tanto a conocimientos conceptuales como procedimentales o actitudinales, como son: experiencias personales, experiencias en el aula, notas y reflexiones personales, apuntes, actividades programadas, gráficos, documentos audio-visuales, maquetas, recortes de diario, de revistas, documentación de Internet, etc., documentación y elaboración de conocimiento monográfico sobre un tema, investigaciones, lecturas comentadas, controles de aprendizaje, etc.

Los contenidos dependen, según algunos autores, de la fase de la elaboración en que se encuentra el portafolios, puesto que hay una etapa de selección, otra de reflexión y una última de proyección y los elementos que hay que incorporar a cada momento son de diferente talante (criterios para escoger trabajos, formulación de tareas, fijación de metas futuras, etc.), aunque todo tenga que enlazar con la materia de estudio. De todos modos, lo que resulta claro es que los diferentes contenidos han de constituir evidencias del conocimiento que se ha ido construyendo, de las estrategias empleadas y de la actitud para seguir aprendiendo.

Materiales

La carpeta consta básicamente del material que uno mismo elabora. Pero es necesario que las reflexiones y los informes propios se amplíen y enriquezcan con material procedente de otras personas o fuentes y con los productos de aprendizaje que muestren, de alguna forma, el resultado de nuestro trabajo. Para eso, hay que combinar tres elementos:

Material referido a sí mismo (diarios o reflexiones sobre los aprendizajes realizados, registros de la clase, autoevaluaciones), siguiendo los apartados ya indicados.

Material de otros (encuestas opiniones alumnos, revisión por parte de colegas, comentarios del/de la mentor/a, etc.). Por ejemplo:

- Declaraciones de los colegas que han observado la enseñanza.
- Declaraciones de los colegas que dan constancia de la faena fuera de clase (sobre la investigación que se desempeña).
- Auto-observación (grabaciones de vídeos y reflexiones propias, del mentor y de los colegas, trianguladas).
- Evaluaciones de los estudiantes (tanto de la asignatura como del profesorado, por ejemplo, a petición del/de la profesor/a).
- Evaluaciones de Agencias y Organismos de Evaluación.
- POA de la asignatura.
- Revisiones realizadas por el mentor (a partir de observar las clases, de revisar el material, etc.).
- Premios recibidos, reconocimientos de los demás.
- Invitaciones de otras facultades, centros, congresos, etc. para poder demostrar la competencia docente.
- Participación en otras asignaturas del propio campo disciplinar, a partir de la invitación de otros colegas.
- Grabaciones en vídeo de la docencia.
- Notas de observaciones de aula.
- Documentos que recojan el rendimiento de los estudiantes.

Productos de aprendizaje de los estudiantes (rendimiento académico). Por ejemplo:

- Ensayos de los estudiantes, trabajos creativos, cuadernos, publicaciones, trabajos de curso, etc.
- Información sobre los efectos de esta asignatura sobre la carrera de los estudiantes (a partir de la información suministrada por los alumnos egresados que están trabajando).
- Evaluaciones de los estudiantes (rendimiento académico en términos absolutos y comparativos) .
- Hay que combinar en todo momento los datos con las reflexiones sobre los mismos.

3.3. La carpeta docente en la experiencia del Curso de Inducción a la Docencia Universitaria de la Universidad de Barcelona

Diseño de la carpeta:

En el curso de inducción se ha optado con ofrecer una carpeta física con una serie de apartados a modo de entradas sobre las que ir reflexionando y en torno a las cuales ir acumulando las evidencias que se vayan construyendo y/o recopilando.

Como la carpeta es totalmente orientativa, se sugieren dos posibles estructuras. Cada profesor novel puede optar por elegir una u otra o cualquier otra modalidad intermedia o inventada para plasmar su proceso de aprendizaje y sus principales consecuciones. Analicemos ambas estructuras:

a) Primera estructura sugerida. Apartados de la carpeta docente.

1. **Contextualización:** Análisis del contexto del área de conocimiento a la cual se adscribe: campo científico, situación de las asignaturas en el plan de estudios (ciclo/nivel), número de grupos y de alumnos, otras informaciones relevantes.

2. **Sumario de responsabilidades docentes:** Declaración de las responsabilidades enseñanza, incluyendo cursos específicos y una descripción de cómo se desarrollan estos cursos.

3. **Aproximación a la docencia:**

- Filosofía, estrategias y objetivos personales de la enseñanza.
- Notas de los diálogos sobre docencia (en foros formales o informales).

4. **Diseño, contenidos y organización curricular:** Programas representativos del (so reflexionando sobre cómo se diseñaron dichos programas), cómo se elabora las guías del estudiante, el plan docente de la asignatura o la programación di misma.

5. Enseñanza, aprendizaje y evaluación:

- Descripción de los objetivos y contenidos de aprendizaje.
- Enumeración de las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.

6. Progresión y rendimiento de los estudiantes:

- Criterios evaluativos de las asignaturas: promoción y repetición.
- Análisis del rendimiento de los estudiantes en términos absolutos y relativos.
- Estudio de la evolución de los progresos de los estudiantes y del rendimiento a lo largo de diferentes cursos académicos.

7. Apoyo y tutorización a los estudiantes:

- Planificación de las sesiones de tutorías.
- Actividades y materiales empleados en el asesoramiento y tutorización del alumna

8. Recursos para la enseñanza:

- Reflexión sobre los materiales y recursos utilizados en las clases.

9. Promoción y gestión de la calidad

- Información sobre las actividades que se desarrollan en el seno de los grupos de investigación y otros méritos.
- Descripción de las medidas tomadas para evaluar y mejorar la enseñanza.

10. Desarrollo profesional continuado

Estrategias de formación para el cambio organizacional

Publicaciones vinculadas a los cursos que se imparten y otras contribuciones a la disciplina.

- Análisis de la situación profesional que se vive.
- Metas personales de la enseñanza para los próximos años.

b) Segunda estructura sugerida. Apartados de la carpeta docente.

Ordenados cronológicamente en función de la impartición de cada sesión:

1. Seminario sobre Planificación docente
2. Seminario sobre Metodología Docente. 3. Seminario sobre Evaluación docente.
4. Taller "El Cuerpo".
5. Taller "Habilidades comunicativas".
6. Taller "Motivación en el aula".
7. Primer encuentro mentores-noveles.

8. Segundo encuentro mentores-noveles.
9. Tercer encuentro mentores-noveles.
10. Cuarto encuentro mentores-noveles.

El profesorado de cada seminario o taller y los coordinadores de las sesiones de intercambio noveles-mentores sugerirán una posible tarea a elaborar y adjuntar a la carpeta en sus respectivos apartados. No se trata tanto de acumular el material entregado por cada profesor/a (que también puede hacerse, si resulta pertinente) como de elaborar una reflexión personal en torno a los aprendizajes principales realizados en cada seminario, taller o encuentro.

De hecho, la carpeta puede adoptar formas y estructuras diferentes y lo que realmente importa es que constituya el vehículo para la mejora docente. Para ello, ha de incorporar materiales diversos, que pueden organizarse bajo la primera o segunda estructura o en cualquier otro modo creado por cada uno, y ha de finalizar con una propuesta de innovación docente.

Algunas propuestas derivadas de la evaluación del desarrollo de la mentorización

Del uso de la carpeta docente en el marco del curso de inducción se desprenden varias reflexiones para experiencias futuras:

- Resulta imprescindible celebrar alguna sesión de formación inicial para que el profesorado comprenda el sentido de elaborar la carpeta, más allá de constituir un requisito para la calificación. Si no se clarifica la finalidad y el contenido de la carpeta, algunos alumnos no imaginan cómo pueden desarrollarla. La explicación del proceso seguido por parte de exalumnos que ya elaboraron sus carpetas y la muestra de algunos trabajos destacables pueden resultar muy orientativos.
- Parece positivo ofrecer más de una posible estructura de carpeta, tanto para que los alumnos puedan escoger aquella que mejor se adapte a su estilo cognitivo y su manera de procesar y organizar la información, como para que vean diversas propuestas y ello les permita ensayar una propia diferente al resto.
- Habitualmente la carpeta contiene el *currículum vitae* pero habrá que buscar sinergias entre documentos (currículum oficial, solicitudes de evaluación a las agencias, portafolios...).
- Habrá que progresar en el diseño de diversos portafolios o carpetas docentes en función de su utilidad (formativa, certificativa, etc.).
- Si la carpeta se vincula a la promoción profesional, deberán clarificarse los criterios y estándares evaluativos.

Más allá de estas reflexiones genéricas sobre la carpeta, que a menudo se vinculan con su dimensión acreditativa, insistimos en que la elaboración de la carpeta docente es, en sí mismo, un ejercicio formativo que puede provocar cambios significativos en la concepción que tiene el profesorado del proceso de enseñanza-aprendizaje universitario para, en última instancia, mejorar dicho proceso y lograr unos alumnos universitarios más motivados y con una formación de mayor calidad.

BIBLIOGRAFÍA

DAVIS, S.; BORDERA, c.; GINÉS, M.: *La carpeta docente*. Disponible en: <http://www.ice.upc.es>

HERNÁNDEZ, A. (2001): *El portafolios docente como estrategia de evaluación y mejora*. Conferencia pronunciada en la UPC.

SELDING, P. (1991, 1997): *The Teaching Portfolio: A Practical Guide to Improved Performance and Promotion/Tenure Decisions*. 2nd. Edn., Bolton, Massachusetts (USA): Anker Publishing Company, Inc.

SELDING, P. (1993): *Succesful use of Teaching Portfolio*. Boston, Anker Publishing Company.

SMITH, B (Coord.) (1998): *Teaching Portfolio. A Staff Resource Pack*. Nottingham: The Nottingham Trent University /Training and Development Unit). Disponible en <http://www.ntu.ac.uk/tdu>

STANDFORD UNIVERSITY (1998). *The Teaching Portfolio*. Disponible en: <http://wwwctl.stanford.edu/teach/handbook/portfolio.html>